

COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar solamente se pondrá en funcionamiento si se alcanza un número mínimo de usuarios. Por ello, pedimos a todas las familias interesadas que rellenen el siguiente [cuestionario](#) (pinchar en el enlace, les llevará solo un par de minutos).

BECAS DE COMEDOR

El Ayuntamiento de S.M.R.A. convoca las Becas de comedor para el curso 2020-2021. Pinchando en los siguientes enlaces tendrán acceso a:

- [Bases reguladoras](#)
- [Solicitud comedor](#)
- [Declaración responsable](#)
- [Documentación a presentar](#)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DESDE EL 29 DE OCTUBRE HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE (ambos inclusive)